

ALBA TCP



ALBA-TCP RECHAZA ORDEN DE CAPTURA DE JUEZ FEDERAL ARGENTINO CONTRA EL PRESIDENTE DANIEL ORTEGA

Los Estados miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) rechazan categóricamente la acción judicial ilegal del juez federal argentino, Ariel Lijo, contra el presidente constitucional de la República de Nicaragua, Daniel Ortega y la Vicepresidenta Rosario Murillo.

Una vez más, instituciones del Estado argentino se arrogan espurias facultades de juez en la región, emitiendo órdenes ilegales e insólitas contra gobiernos legítimamente elegidos por voluntad popular, bajo el pretexto del principio de jurisdicción universal, tal como ya lo hizo contra Venezuela, otro país miembro de nuestra Alianza.

La Alianza Bolivariana rechaza rotundamente las erráticas decisiones del poder judicial argentino, que solo van en detrimento de la paz y la estabilidad de la región latinoamericana y caribeña, irrespetando la soberanía de los pueblos y el principio de no injerencia en los asuntos internos de los Estados, al tiempo que manifiesta su apoyo y solidaridad con el gobierno de reconciliación y unidad nacional de la República de Nicaragua liderado por su Presidente Daniel Ortega y su Vicepresidenta Rosario Murillo.

Caracas, 31 de diciembre de 2024